

Dice

Alfonso Agundez, Jacobo.
Alonso Santano, José Manuel.
Alvarez Bemior, Antonio.
Aragón Blanco, Luis.
Artacho Sánchez, Salvador.
Avio Mora, Valentín.
Pérez Barbero, Máximo.
Barreñana de Prado, Juan.
Barrio Santamaría, Adolfo.
Botanat Gil, José.
Bosa Vilella, Casimiro.
Cantalavella Doménech, Agustín.
Carro García, Francisco.
Carbales Bazal, Agustín.
Carmuna Huertas, José.
Carolo Leborán, José.
Crespo, Bernardo.
Félix Cuesta, Andrés.
Román Mateo, Diego.
Davida Galán, Antonio.
Diego Arroyo, Jesús de.
Román Mateo, Diego.
Díez Danz, Luis.
Dios Pastor, José de.
Escalera Duvisión, Eloy.
Fernández Martínez, Marciliano.
Fernández González, Angel Alberto.
Funes Ruiz, Mariano.
Canuza Iárduya, Jesús.
Cagarcía García, Pablo.
García Llamazares, Florián.
García Trenano, Jerónimo.
Garjín Castañar, Antonio.
Gato Tabares, Honorato.
Marques Gil, Andrés.
Gómez Gómez, Luis.
González Chicharro, Francisco.
González Gonzalo, Juan Antonio.
Herrera Alhambra, Diego.
Herrera Golderos, José Antonio.
Herrera de Lara, Manuel de.
Huerta Juárez, Juan.
Iglesias Gil, Juan.
López-Sepúlveda Roncero, Fidel.
Leiva Barrena, Manuel.
Martín Velázquez, Avelino.
Martínez Bernabéu, José Antonio.
Martínez Meca, Macario.
Mercader Martínez Cleto.
Mosa Castillo, Manuel.
Ramón Patrón, Doncel.
Rodríguez Cuéllar, Juan.
Manuel Rodríguez, Esteban.
Sánchez López, Jerónimo.
Sánchez López, Juan Francisco.
Palenzuela Torres, José.
Lorenzo Trujillo, Astasio.
Vázquez Solórzano, Manuel.
Ugena Díaz, Miguel Ángel.
Vicarios Rodríguez, Pedro.
Gómez Villanueva, Ramón.

Debe decir

Agundez Jacobo, Alfonso.
Alonso Santano, José Manuel.
Alvarez Bemior, Antonio.
Aragón Blanco, José Luis.
Artalejo Sánchez, Salvador.
Avio Mora, Valentín.
Barbero Pérez, Máximo.
Barreñada de Prado, Juan.
Barrio Santamaría, Adolfo.
Botonat Gil, José.
Bosa Vilella, Casimiro.
Cantalavella Doménech, Agustín.
Carro García, Francisco.
Carbales Bazal, Agustín.
Carmona Huertas, José.
Carollo Leborán, José.
Crespo Fidalgo, Bernardo.
Cuesta Andrés, Félix.
Diego Román, Mateo.
Dávila Galán, Antonio.
Diego García, Jesús de.
Diego Román, Mateo.
Díez Sanz, Luis.
Dios Pastor, José.
Escalera Duvisión, Eloy.
Fernández Martínez, Marciliano.
Fernando González, Angel Alberto.
Funes Ruiz, Mariano.
Ganuza Iárduya, Jesús.
García García, Pablo.
García Llamazares, Florián.
García Trenado, Jerónimo.
Garvín Castañar, Antonio.
Gato Tabares, Honorato.
Gil Marques, Andrés.
Gómez Gómez, Lucas.
Gonzalo Chicharro, Francisco.
Gonzalo Gonzalo, Juan Antonio.
Herrera Alhambra, Diego.
Herrera Golderos, José Antonio.
Herrera de Lara, Manuel.
Huertas Juárez, Juan.
Iglesias Gil, Juan.
López-Sepúlveda Roncero, Fidel.
Leiva Barrena, Manuel.
Martín Velázquez, Avelino.
Martínez Bernabéu, Antonio.
Martínez Meca, Mario.
Mercader Martínez, Cleto.
Moya Castillo, Manuel.
Patrón Doncel, Ramón.
Rodríguez Cuéllar, Juan.
Rodríguez Esteban, Manuel.
Sánchez Lorenzo, Jerónimo.
Sánchez Lozano, Juan Francisco.
Torres Palenzuela, José.
Trujillo Astasio, Lorenzo.
Vázquez Solórzano, Manuel.
Ugena Díaz, Miguel Ángel.
Vicario Rodríguez, Pedro.
Villanueva Gómez, Ramón Antonio.

Jaraices Mata, Carlos.
Linares Mora Juan.
López Camarellas, José.
Maraña Pinto, Valeriano.
Martín Macías, Evaristo.
Montes Martín, Manuel.
Muelas Herraiz, Nemesio.
Muñoz Martín, Salvador.
Navas Romero, Manuel.
Palomar Palomar, Félix.
Polo Marín, Juan.
Rodríguez Sánchez, Francisco.
Romero Montilla, Enrique.
Sanchez Martín, Tomás.
Serrano Pérez, Francisco.
Sotillos González, Emilio Ángel.
Tejedor Sanz, José María.
Valverde Quinto, Antonio, y
Verdú Rodríguez, Eduardo.

También hay que añadir a la citada relación, por haber sido omitidos en la publicada en el «Boletín Oficial del Estado», los tres opositores siguientes:

Calvo Villarrubia, Eduardo.
Chaves Hernández, Juan, y
Mejías Ojeda, José.

Después de las anteriores rectificaciones se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo último.

Madrid, 11 de abril de 1972. El Director general, León Herrera.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén por la que se fijan día y hora en que tendrán lugar los exámenes para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla de esta provincia en turno restringido, se publica la relación de admitidos y la composición del Tribunal.

Con fecha 20 de noviembre de 1971 el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas autorizó a esta Jefatura para celebrar un concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Capataz de cuadrilla vacante en esta provincia y que fué anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 18 de diciembre de 1971 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1972.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y en base a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 21 de marzo pasado, se convocan los exámenes correspondientes, que tendrán lugar en los talleres de esta Jefatura, sitos en la avenida de Madrid, sin número, el día 6 de junio de 1972, a las diez de la mañana.

La relación de aspirantes admitidos, que son la totalidad de los solicitantes, es la siguiente:

1. Andrés Almagro Gámez.
2. Cristóbal Corral Ortiz.
3. Pedro Domínguez Liranzo.
4. Ramón Fernández Martínez.
5. Lorenzo Gómez González.
6. Manuel Guzmán Molina.
7. Tomás Hermoso Marín.
8. José Antonio Jareño Díaz.
9. Luis López Salinas.
10. Manuel Lorite Fernández.
11. Antonio José Martínez González.
12. Jaime Martínez Peñas.
13. Martín Martínez Peñas.
14. Antonio Molina Molina.
15. Juan José Montesinos Hervás.
16. Anselmo Olivares García.
17. Juan Bautista Patiño Sevilla.
18. Nicolás Vilchez Cobo.

El Tribunal designado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a propuesta de esta Jefatura, es:

Presidente: Don Luis Escolano Herreros, Ingeniero Jefe.

Vocales:

Don Ricardo López la Rosa, Ingeniero.

Don Francisco Fernández Sánchez, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Morales González, Auxiliar de Administración Civil.

Jaén, 7 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe.—2.627-E.

En la relación de admitidos hay que añadir, por haber justificado tener derecho a ello, a los siguientes opositores:

Buyema Aomar, Mohamed.
Cañas y Peñalver, Jesús.
Cid Delgado, Avelino.
Chej Heiba, Sidati.
Comina Tormo, Juan Luis.
Cosme Garrido, Juan Manuel.
Cuervo Calvo, Andrés.
Díaz Lorente, Juan.
Espinal Romero, Antonio.
Expósito Trillo, José.
Galindo Aban, Ignacio.
Gallardo Lancha, Jaime.
González Alameda, Lorenzo.
González Moreno, Anador.
Herráez Gómez, Miguel.